

COMUNICADO

COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE – UGEL TALARA

El Comité de Contratación Docente de la Unidad de Gestión Educativa Local Talara informa a los postulantes, directores de las instituciones educativas y a la comunidad educativa en general que, en el marco de lo dispuesto por el Decreto Supremo N.º 022-2025-MINEDU y el Oficio Múltiple N.º 00030-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se ha procedido a la publicación final de las plazas vacantes para el Proceso de Contratación Docente correspondiente al Año Lectivo 2026 a través del siguiente acceso:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MmGSxMIdUxak-Szo-KwxNUBu8e8xpgQs/edit?gid=817375963#gid=817375963>

Asimismo, se comunica que los postulantes que se encuentran ubicados en los Cuadros de Méritos de la Prueba Nacional 2024 (PN 2024) deberán realizar la presentación de los requisitos establecidos en la normativa vigente, dentro de los plazos y conforme a los mecanismos de la UGEL Talara.

La publicación final de plazas vacantes y la presentación de requisitos constituyen etapas obligatorias del proceso de contratación docente 2026, por lo que se exhorta a los postulantes a verificar cuidadosamente la información publicada y a cumplir oportunamente con lo requerido, bajo responsabilidad.

El Comité de Contratación Docente reafirma su compromiso con la transparencia, legalidad y el estricto cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación.